

AUTORIZA Y REGULARIZA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A FUNCIONARIOS QUE INDICA PARA EL AÑO 2019.

INDEPENDENCIA, 08 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2192 /2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorandum N°498 de 03 de mayo de 2019, de la Dirección de Obras Municipales; la Providencia N°547 de 06 de mayo de 2019, del Administrador Municipal(s); el Decreto Alcaldicio Exento N°2059, de 30 de abril de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Administrador Municipal a don Franco Guerra Cisternas; el Decreto Alcaldicio Exento N°2178, de 07 de mayo de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro; las necesidades del servicio; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2214, de 14 de mayo de 2018, que "Modifica Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 04 de agosto de 2014 que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas y fija su texto refundido", que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE la realización de trabajos extraordinarios para el mes de Mayo de 2019, a los siguientes funcionarios, de Dirección de Obras Municipales.

VIVIENDA	Grado	Calidad	25%	50%
ELIAS MEDINA LOBOS	9	Contrata	16	15
JUAN COFRE PINTO	10	Contrata	16	15

Dichos trabajos extraordinarios se pagarán con la remuneración subsiguientes a cada mes, según lo efectivamente trabajado. Aquellos funcionarios que realicen más horas extras de las decretadas, como así mismo que realicen horas extras que no estén en este decreto, estas serán retribuidas con descanso compensatorio, para lo cual el Director respectivo deberá solicitar al Administrador Municipal la aprobación correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan, y hecho, **ARCHÍVESE**.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Municipalidad de
Independencia
GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Municipalidad de
Independencia
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FRANCO GUERRA CISATERNAS
ABOGADO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

MUM/lrv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Control - Obras Municipales - Personal (2) - Oficina de Partes.